

HECHOS DESTACADOS DEL FNUB7: MARTES 24 DE ABRIL DE 2007

El martes 24 de abril, los delegados del séptimo período de sesiones del Foro de las Naciones Unidas sobre Bosques (FNUB7) se reunieron para discutir acerca del instrumento jurídicamente no vinculante (IJNV) sobre todos los tipos de bosques, y el Programa Plurianual de Trabajo (PPT) para el período 2007-2015. Los delegados se reunieron en dos grupos de trabajo: el Grupo de Trabajo I se ocupó del IJNV y el Grupo de Trabajo II discutió el PPT. Por la noche, se convocó a un grupo de contacto para seguir discutiendo acerca del IJNV.

GRUPO DE TRABAJO I – IJNV

MEDIDAS NACIONALES: CANADÁ, la UE, NUEVA ZELANDA, COSTA RICA y URUGUAY estuvieron a favor de que se elimine la introducción, o se especifique que los Estados deberán tomar medidas “teniendo en cuenta” las condiciones nacionales “cuando corresponda”. BRASIL, con el apoyo de muchos, propuso que los Estados tomen medidas “sujetas a” las condiciones nacionales, y que tales medidas “podrían incluir” aquellas incluidas en la lista. EE.UU. y SUIZA sostuvieron que el lenguaje era considerablemente débil. La UE y MEXICO prefirieron que los Estados tomen medidas para lograr “el propósito de ese instrumento” en lugar de “la OFS y los Objetivos Mundiales”.

En cuanto a los programas forestales nacionales, BRASIL y otros se opusieron al establecimiento de metas de OFS cuantificables y con plazos determinados sin que antes se hayan establecido metas para los medios de implementación.

Con respecto a la promoción de la utilización de las herramientas de gestión, COLOMBIA sugirió que se elimine la referencia a la evaluación de los impactos ambientales, y muchos se opusieron.

EE.UU., junto con VENEZUELA y otros, propuso que se elimine la referencia a la implementación de políticas para la promoción de la “producción sostenible” de bienes y servicios forestales. COSTA RICA, la UE y otros prefirieron que se retenga el texto original, incluyendo la referencia a los beneficios de la promoción de la reducción de la pobreza y el desarrollo de la comunidad rural.

En cuanto a la promoción y a la utilización del conocimiento tradicional relacionado con los bosques (CTRB), el GRUPO AFRICANO propuso que se inserte una referencia a la Convención de las NU de Lucha contra la Desertificación. INDIA, VENEZUELA y PAKISTAN se opusieron a que haya referencias específicas a la Convención sobre la Diversidad Biológica y a la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual. La UE, con la oposición de EE.UU., propuso que se elimine la referencia a la distribución de los beneficios. REPUBLICA DOMINICANA y otros prefirieron que se retengan ambas referencias.

El GRUPO AFRICANO, COLOMBIA, BRASIL y CAMBOYA sugirieron una referencia al desarrollo de criterios e indicadores de OFS en base a los siete elementos de la OFS. La UE, SUIZA, URUGUAY, REPUBLICA DOMINICANA y MEXICO se opusieron.

EE.UU. y otros propusieron la creación de ambientes habitantes para la inversión a través del “y la participación de” las comunidades locales. BRASIL, con la oposición de SUIZA,

sugirió la creación de ambientes a través de “arreglos sobre la tenencia de la tierra que sirvan como incentivos para la OFS” en lugar de a través de la “tenencia segura de la tierra”. La UE sugirió que se inserte un texto sobre las estrategias financieras nacionales para la implementación de la OFS.

En términos de costos y beneficios ambientales, el GRUPO AFRICANO —con otros— propuso agregar a los bienes y servicios surgidos de las tierras forestales. INDIA y VENEZUELA, con la oposición de COSTA RICA y MEXICO, propusieron eliminar “bienes y servicios”. VENEZUELA además estuvo a favor de borrar la palabra “costos”. EE.UU. pidió que se especifique “según corresponda” y propuso un texto alternativo en el que se promociona el reconocimiento y la reflexión acerca de su valor en el mercado.

Con respecto a la aplicación de la legislación forestal y a la gobernanza, COLOMBIA, VENEZUELA y ECUADOR propusieron que se elimine una referencia a la corrupción. GUA-TEMALA e INDIA especificaron la corrupción entre países productores y consumidores, e INDONESIA y CAMBOYA pidieron que se agregue “en los sectores forestales y relacionados con los bosques”. SUIZA y otros se opusieron a estas enmiendas. El GRUPO AFRICANO, con el apoyo de EE.UU., sugirió que el fortalecimiento de la legislación forestal debería tener en cuenta la seguridad y la salud de los trabajadores forestales.

En cuanto a la innovación científica y tecnológica, EE.UU. propuso que se elimine la referencia al CTRB. Finalmente, esto quedó entre corchetes junto con los subpárrafos alternativos que de manera separada promocionan tales innovaciones y el CTRB.

Con respecto a la educación para reducir la presión sobre los bosques, las propuestas de INDIA y REPUBLICA DOMINICANA condujeron a un acuerdo acerca de que se debía especificar “en especial” a los ecosistemas frágiles. La propuesta de BRASIL de eliminar la expresión “investigación participativa” fue aceptada. MEXICO propuso educar a “todos los sectores interesados pertinentes”. Y EE.UU. agregó “propietarios de bosques”. En relación con la promoción del desarrollo de medidas voluntarias, COLOMBIA, VENEZUELA, INDIA y BRASIL propusieron que se elimine la referencia a los esquemas de certificación de los bosques. La UE, AUSTRALIA, ARGENTINA y otros se opusieron.

COOPERACION INTERNACIONAL: Sobre los recursos financieros, BRASIL e INDIA sugirieron que se elimine la referencia al fortalecimiento de recursos para los países en desarrollo y “dentro de ellos”. Los países en desarrollo se opusieron, señalando la necesidad de hacer hincapié en el compromiso de movilización de recursos de los sectores receptores. PAKISTAN, con la oposición de la UE, solicitó una referencia a los países con baja cobertura forestal (PBCFs).

En cuanto a la priorización de la OFS, los delegados acordaron: dar prioridad a la OFS en el desarrollo “y en otros planes, como las estrategias de reducción de la pobreza” (UE); y facilitar el aumento de la designación de asistencia oficial al desarrollo “y otras fuentes de financiamiento” (UE, NUEVA ZELANDA).

Con respecto a los incentivos financieros, la UE sugirió que se elimine la palabra “financieros”. El GRUPO AFRICANO prefirió que diga incentivos “financieros y de otro tipo”. Los delegados acordaron eliminar una referencia en la que se especifica que los incentivos sean provistos sólo por los países en desarrollo y con economías en transición; y una referencia a los incentivos para los bosques plantados.

Por otra parte, en relación con la gobernanza de los bosques, BRASIL agregó "a nivel nacional e internacional". EE.UU. cuestionó la "promoción" de la legislación nacional.

Sobre el tráfico ilegal, EE.UU. —con la oposición de COLOMBIA— propuso que se inserte "de la vida silvestre y de otro tipo" en los recursos biológicos relacionados con los bosques.

GRUPO DE TRABAJO II – PPT

PREAMBULO: EE.UU., con ARGENTINA, reinsertó un párrafo sobre tomar en consideración las lecciones aprendidas del PPT del Foro en el periodo 2001.2005. La UE prefirió "en relación con" en lugar de "reconociendo", al IJNV.

PERIODOS DE SESIONES DEL FORO: Al ocuparse de los avances realizados durante lo periodos de sesiones, EE.UU. propuso —con COSTA RICA en contra— que se elimine la referencia a los planes nacionales. EE.UU., AUSTRALIA, el GRUPO AFRICANO y otros, propusieron que se agregue un texto acerca de los avances en relación con el logro de la OFS. FIJI dijo que en los medios de implementación se debería incluir el fortalecimiento de los procesos nacionales. Los delegados reiteraron sus posiciones acerca de si se debía o no incluir a los medios de implementación como tema bandera.

Como temas bandera, EE.UU. propuso, entre otros, a: "Los bosques y el medio ambiente: diversidad biológica, clima, tierra y agua" (FNUB8); e "Integración de los bosques en el desarrollo económico" (FUB10). SUIZA propuso que se coloque mayor énfasis en el cambio climático en el FNUB8. Para el FNUB10, VENEZUELA propuso "Bosques en el contexto del desarrollo económico".

En cuanto a los ítems en común, la UE propuso la inclusión de la implementación del IJNV y las cuestiones emergentes, y se opuso al monitoreo, la evaluación y la presentación de informes (MEI) y a los informes de los países. NORUEGA apoyó que se tome como cuestión transversal a la tenencia de la tierra y de los bosques, pero PERU se opuso a la referencia a la tenencia de a tierra.

El GRUPO AFRICANO propuso un párrafo centrado en las necesidades especiales de los países con baja cobertura forestal (PBCF). ARGENTINA, COSTA RICA, GUATEMALA y MEXICO objetaron, persistiendo discrepancias en el tratamiento de los países con diferentes tipos de bosques.

En cuanto a que las sesiones del FNUB sean una plataforma para el diálogo, la UE expresó interés por aprovechar la visibilidad política de los directivos de las Convenciones de Río. EE.UU., la UE, ARGENTINA y el GRUPO AFRICANO discutieron una formulación adecuada sobre el diálogo con los sectores interesados, políticos y técnicos, y las organizaciones.

TRABAJO REALIZADO POR EL FORO ENTRE

SESIONES: Los delegados debatieron acerca de la necesidad del trabajo entre sesiones y su naturaleza. La UE, con el apoyo de MEXICO y GUATEMALA, propuso que se elimine la referencia a las reuniones preparatorias intergubernamentales (RPIs). Con respecto a las sesiones preparatorias, EE.UU. propuso una sección sustituta en la que se haga referencia a que los preparativos del Buró y la Secretaría se basarán en los procesos regionales y subregionales, las organizaciones miembro de la ACB, las iniciativas lideradas por los países, el grupo especial de expertos y otros órganos asesores. NORUEGA, UCRANIA, INDONESIA, SUIZA, COSTA RICA y AUSTRALIA apoyaron esto como base para las discusiones, mientras que algunos prefirieron que se retenga una referencia a las resoluciones del ECOSOC. ARGENTINA pidió consistencia con los mandatos del ECOSOC y —con el apoyo de VENEZUELA y FIJI— propuso una RPI de una semana que se lleve a cabo tres meses antes del periodo de sesiones respectivo del FNUB.

APORTES REGIONALES Y SUBREGIONALES:

ARGENTINA propuso que se elimine un subpárrafo sobre el informe de la Secretaría General acerca del PPT. La UE se opuso a la referencia a las RPIs.

CUESTIONES PRIORITARIAS EMERGENTES: Los delegados debatieron la definición de cuestiones emergentes, además de los procedimientos y plazos para su identificación. Algunos expresaron que debería ser el Buró —en consulta con los Estados miembro, los miembros de la ACB, la Secretaría del Foro y los sectores interesados— quién discuta cómo se deben tratar e identificar las cuestiones emergentes. ARGENTINA cuestionó que se dé tal autoridad al Buró. AUSTRALIA advirtió en contra de que se intente identificar las cuestiones emergentes demasiado pronto. BRASIL estuvo de acuerdo, y sostuvo que los periodo de sesiones deberían ocuparse de cuestiones aún no tratadas como los brotes de enfermedades. EE.UU. aclaró que las cuestiones emergente deben ser, entre otras cosas, urgentes y de alcance mundial, y que aún no deben estar incluidas en las agendas. SUIZA advirtió en contra de la adopción de criterios rígidos.

COOPERACIÓN MEJORADA: Para evitar la repetición de otras secciones y resoluciones del FNUB, EE.UU., ARGENTINA y VENEZUELA propusieron que se simplifique esta sección. La UE se opuso, sosteniendo que el empleo de textos viejos podría

evitar que se desarrollen ideas nuevas, como la de los PBCFs. IRAN recomendó que se reemplace la referencia a las Convenciones de Río con el texto "acuerdos ambientales multilaterales". SUIZA estuvo a favor del establecimiento de vínculos más activos entre los miembros de la ACB, los grupos principales y los Estados miembro. EE.UU. pidió disposiciones que permitan una participación más activa de los sectores interesados. FIJI y PAPUA NUEVA GUINEA pidieron que se elaboren referencias a la participación de otros sectores interesados y de los grupos principales.

AÑO INTERNACIONAL DE LOS BOSQUES: EE.UU. —con el apoyo de ARGENTINA y el GRUPO AFRICANO y la oposición de la UE— propuso un texto alternativo en el que se destaca que se debe compartir la información acerca de las actividades entre Estados miembro, grupos principales y sectores interesados.

MEI: EE.UU. y la UE pospusieron la discusión sobre esta sección, que está pendiente de las deliberaciones del GTI acerca del INV. ARGENTINA acordó, aunque advirtiendo sobre la posibilidad de duplicación o contradicción con los mandatos preexistentes del ECOSOC.

PPT DETALLADO: EE.UU. propuso que se elimine el texto acerca de las actividades entre periodos de sesiones y la naturaleza dinámica del PPT. Algunos expresaron su preocupación porque el hecho de que se permitan ajustes cuando sean necesarios podría conducir a extensos debates al respecto en los futuros periodos de sesiones. PAPUA NUEVA GUINEA dijo que el PPT debe ser adaptado cuando esto sea necesario.

RECURSOS: AUSTRALIA, con la UE, colocó entre corchetes la referencia a los recursos "adicionales". EE.UU. reservó sus comentarios, pendiente de una futura consideración. La UE, con NORUEGA, dijo que los donantes deberían ser "invitados" y no "instados" a hacer contribuciones. CUBA, con el GRUPO AFRICANO, agregó un lenguaje acerca de facilitar la participación de los países en desarrollo en los periodos de sesiones del Foro.

IJNV: Los delegados acordaron posponer las discusiones sobre el IJNV, que quedaron pendientes de los resultados del GTI.

REVISIÓN: AUSTRALIA expresó su preocupación porque se realice una revisión de mediano plazo en el FNUB9. MEXICO, el GRUPO AFRICANO, CHINA, CUBA y otros estuvieron a favor de la revisión de mediano plazo. Para reducir la sobrecarga de informes, la UE abogó por una revisión reducida para el FNUB9. EE.UU. dijo que estaba interesado en ver propuestas sobre esa posibilidad.

GRUPO DE CONTACTO SOBRE EL IJNV

El Presidente Hoogeveen introdujo algunos elementos sobre las finanzas, el proceso facilitador, las metas nacionales y el marco conceptual de la OFS para futuras deliberaciones. Los países en desarrollo pidieron que en el FNUB7 se definan los alcances del mecanismo financiero y en el FNUB8 se los adopte. En tanto, los países desarrollados advirtieron en contra de que se impongan plazos muy ajustados. En cuando al proceso facilitador, algunos países en desarrollo sugirieron que esté conducido por la demanda y se base en la evaluación de los procesos existentes, mientras que otros pidieron una clara definición de sus tareas. Los países en desarrollo dijeron que debería construir a partir de mecanismos existentes como la ACBs o el Mecanismo de los Programas Forestales Nacionales. En cuanto a las metas, un país desarrollado sugirió que los países informen al FNUB acerca de las metas nacionales y regionales existentes. Otros, en tanto, destacaron la importancia de las metas relacionadas con la OFS. Las deliberaciones continuaron durante la noche.

EN LOS PASILLOS

Las advertencias del Grupo Africano, con respecto a que las negociaciones amenazaban con retroceder dos pasos por cada paso que se daba hacia delante, parecieron no haber sido escuchadas durante la jornada del martes. A lo largo de una frustrante mañana se pudo ver a varios países frenando el establecimiento de compromisos sobre temas como las metas cuantificables con plazos predeterminados porque no se estaban fijando compromisos similares acerca de la asistencia a la implementación. En ese sentido, un observador señaló que, en vista de que no hay indicios de la posibilidad de intercambios *quid pro quo* (donde cada parte ceda algo), la única opción para el establecimiento de compromisos es acudir a los textos ya acordados sin agregarles nada.

Por otra parte, si se pudo avanzar en el PPT, a pesar de que durante dos días parecía haber quedado estancado en los detalles de la matriz y perdido de vista la figura final. Mientras el grupo de trabajo concluía la lectura del proyecto de texto del Presidente y brotaban las consultas informales entre las delegaciones sobre de varias cuestiones, algunos comentaron que podían ver la luz al final del túnel; una luz que no brillaba con tanta fuerza durante la jornada del lunes.